



## RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 1267/2024

### DEROGA RESOLUCIÓN EXENTA Nº 977/2020, QUE INSCRIBE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA, A ELABORADORA Y EXTRACTORA ECOCREA LTDA. -Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA

Linares, 09/08/2024

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7º y 9º del decreto Nº 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; en la Resolución Nº 2.433 de 2012 del director Nacional del Servicio, que delega facultades en los funcionarios que indica y sus modificaciones y Resolución Nº 7 Contraloría General de la República.

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la Autoridad encargada de la Inscripción de Establecimientos Nacionales Productores de Alimentos para Animales, Entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que, según Resolución Exenta Nº 977/2020, se inscribe en el listado de Establecimientos Nacionales Productores de Alimentos para Animales, a la empresa Elaboradora y Extractora ecocrea Ltda., de la Región Del Maule.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG Linares en Enero de 2023 por cierre de actividades.

#### RESUELVO:

1. **DERÓGASE**, la Resolución Exenta Nº 977 de fecha 11 de Mayo de 2020, correspondiente a Elaboradora y Extractora Ecocrea Ltda. de la región Del Maule, que inscribe en el listado de Establecimientos Nacionales Productores de Alimentos para Animales LENAA, a la mencionada entidad de acuerdo al siguiente detalle :

Razón Social de la Empresa: **ELABORADORA Y EXTRACTORA ECOCREA LTA.**

Nº y Fecha de Resolución Sanitaria: **1507423744 / 03-12-2015**

Número de RUT: **76.311.092-3**

Número de Registro: **MA 03-003-N**

Domicilio: **San Dionisio Parcela 67 Lote I, Colbún, Región Del Maule.**

Actividad Desarrollada: **SECADO DE ADITIVO en base a Algas Marinas Pardas.**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**MIGUEL ANGEL TRONCOSO ASTUDILLO**  
**JEFE OFICINA SECTORIAL LINARES**

AAC/EPO/TTS

Distribución:

- Minda Yoely Sanchez Fazzi - Jefe (S) Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Minda Yoely Sanchez Fazzi - Profesional Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Andres Arbizu Calaf - Jefe Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Maule
- Hermen Fredy García Gallardo - Supervisor Regional Sanidad Animal y Fiscalización Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Maule
- Hortensia Carmona Harrison - Supervisora Regional de Inspección y Certificación Pecuaria Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Maule
- Luis Eduardo Peñailillo Ortíz - Encargado Sectorial Pecuario - Oficina Regional Maule
- JORGE CIFUENTES DONOSO

Oficina Sectorial Linares - Linares



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=159253561&hash=bfa11>